

Redacción

Administración

Calle de Barbieri

núm. 8, ent.º

Apartado, 436

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Impresión

de la

propiedad

de

este periódico

Calle de Barbieri

núm. 8, bajo

MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS,
ESQUELAS MORTUORIAS
A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE
AL ADMINISTRADOR
APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

Miedo á Jordana

Franceses hispanófilos

«La Dépêche Marocaine», órgano tangerino de la colonia francesa en la plaza morisca, se distinguió siempre por hispanófilo; y si bien ha venido contentándose estos últimos meses, ahora ha vuelto á las andadas con más furia que otras veces.

En medio de un fárrago de frases y conceptos soeces, viene á decir, que España es un factor nulo en Europa, que su actuación en la guerra si se decidiera á entrar en ella sería tan leve, que se ríe de la hipótesis lanzada por algunos, de que podríamos llevar un ejército á la frontera; pues para rechazarlo bastaría y sobraría con los aduaneros de la república.

Otro papelito francés; otra «Dépêche», la de Tolouse, injuria por su parte á España también, y trata á fondo la imbecilidad de la anexión de Cataluña á Francia.

No nos vamos á incomodar ni á tomar siquiera en serio las gansadas de las «Dépêches» y otros papeles por el estilo que han destapado ahora el grifo de los insultos á España y de los desprecios á su heroico y brillante ejército.

Nosotros no incurriremos en el error de confundir á Francia con algunos franceses tan locos y malos patriotas como ciertos españoles que se empeñan en precipitarnos por determinados derroteros.

Hay que ver con serenidad las cosas, estudiarlas y deducir lo que encierran en el fondo.

Francia está hoy dolorida, desangrada, invadida y ejecutando una gloriosa resistencia que causa admiración y produce respeto.

Su situación no es aporósito para crear aspezas ni buscar enemistades. Francia hoy lamenta de corazón haber sido egoísta y altanera con España, y aunque mañana cuando se reponga y vuelva, como esperamos y deseamos, vuelva á ser la vecina adusta, exigente é insoportable que solió ser otras veces, hoy, por las circunstancias, merece que olvidemos momentáneamente los agravios, y ya que no la ayudemos, porque no debemos, al menos deberemos respetar su dolor pasando por alto las picaduras ponzoñosas de la hez moral francesa, que todo lo supedita al negocio, y que al injuriar á un país neutral y vecino en estas circunstancias, se hace así más daño que al injuriado mismo.

Vemos en esta conducta ilógica, la mano y los egoísmos del partido colonial, que poniendo por encima del interés de Francia el particular suyo, nos excita á la enemistad.

Veamos en todo esto una táctica que impulsa un temor, justificado en efecto.

El general Jordana acaba de ser nombrado Alto Comisario de España en Marruecos, y general en jefe de aquel Ejército.

Su prestigio, su habilidad de procedimientos, su entereza y flexibilidad á la vez para tratar á los moros y para sostener los derechos españoles y la amistad cordial con las fuerzas francesas vecinas, hacen temer con razón que no tardará en conocerse que dirige toda nuestra política en Marruecos, y extenderá los territorios de Tetuán, Ceuta y Larache, como ha extendido los de Melilla.

Esto de que estamos seguros los españoles, y por ello hemos aplaudido el acierto del ministro de la Guerra, al nombrar para el cargo al general Jordana, es causa de grandes temores por parte de los coloniales franceses, y apelan á las peores artes para impedirlo, tratando de crear enemistades para que los rozamientos entre españoles y franceses y la diversidad de criterio en España, detengan la acción del general.

Pero no lo conseguirán, porque habiéndoseles conocido el juego, no hemos de prestarnos á hacerlos.

Así es, que para amargarles la existencia, en vez de ir al terreno á que nos quieren llevar, nos ocuparemos de ex-

poner lo que probablemente, seguramente realizará el general Jordana.

Ensanchará nuestros dominios alrededor de Tetuán, conseguirá la paz completa en el camino de Ceuta á la residencia del Jefe, irá extendiendo paulatinamente y sin cesar la acción española en las tres zonas, y no tardarán en juntarse la tetuani y la de Larache, pasando á la historia el Boquete angherino como pasó el Kert, y encintando el hinterland de Tánger, tras de lo que vendrá, sino viene antes la posesión por España de Tánger, una vez que está reconocido por todos que no tiene razón de ser su internacionalización.

Esto y sólo esto es lo que ha despertado la callada hispanofobia del partido colonial francés: el nombramiento de Jordana para el cargo de que va á tomar posesión.

Tenemos un caso un tanto parecido al de los jingosistas yankees en 1897 y 1898 con respecto á la destitución del general Weyler en Cuba, que trajo la guerra y la pérdida de las colonias.

El Gobierno y el país deben estar aleccionados y prevenidos, y sostener á todo trance en sus decisiones al hombre que cuenta con la confianza de España y que infunde temores á los malos franceses, que olvidan que tienen diez departamentos invadidos.

FIRMA DEL REY

MARINA

Concediendo ciertas ventajas en los haberes del personal que han de formar la dotación de los sumergibles de la Armada.

—Ascendiendo á tenientes coroneles á los comandantes de Artillería de la Armada don Manuel Vela, D. Diego Sanjuán, D. José María Cervera y D. Joaquín Bustamante de la Rocha.

—Idem á maquinistas, oficiales de segunda, á D. José Garofano, D. José López Simonet, D. Felipe Martínez Sardina, D. José Ripoll Arboleda, D. Manuel Escudero Martínez, don Abelardo Ramos y D. Matías Cobas.

LA POLÍTICA INTERNACIONAL

Manifestaciones del conde de Romanones

El periódico «L'Espagne» ha publicado las siguientes manifestaciones del señor conde de Romanones:

«En contra de ciertas afirmaciones, tengo que decir que ninguna de mis declaraciones anteriores contiene tendencias contrarias á la neutralidad, y afirmo una vez más que la actitud adoptada por el Gobierno está de acuerdo con los deseos expresados por el país. También yo he dado mi adhesión á esta política, que no podía ser efímera, realmente, si no emanase del Parlamento.

Jamás he pensado que pudiéramos lanzarnos á la lucha actual; nosotros no teníamos motivo alguno para tomar parte en ella; ningún pacto nos obligaba, y además, nadie nos excitaba á hacerlo. Estimo que nuestra neutralidad es perfectamente compatible con nuestras «ententes» y nuestras amistades anteriores. La lucha actual no puede, en caso alguno, sugerir un motivo ó pretexto cualquiera tendente á interrumpir ó á desviar el curso de la política internacional que España ha seguido antes de la guerra, y que he practicado con ferviente entusiasmo cuando ocupaba el Poder.

Esta guerra, espantoso cataclismo que paraliza la marcha progresiva de la Humanidad, no debe agravar todavía más sus efectos, deteniendo ahora, y cambiando después radicalmente, el desenvolvimiento de nuestra política internacional. Nuestros amigos de antes de la guerra deben continuar siendo nuestros amigos de hoy y de mañana, y la neutralidad no puede impedir, en manera alguna, expresar esta verdad á la faz del mundo; así haremos honor á nuestro pasado.

Los acontecimientos que se han desarrollado hasta el día demuestran que hemos desempeñado cuerdamente nuestro papel, y nos invitan á persistir en el mismo camino.

Esta paz de que gozamos actualmente, la debemos á nuestros anteriores acuerdos con los Estados aliados, y cometeríamos un acto de insensatez cambiando de orientación á la hora del peligro.

Los hombres más eminentes de nuestro país, entre ellos los Sres. Naura, Moret, Canalejas y Azórate, fueron llamados á discutir las bases de nuestra futura potencia naval, y afirmaron que era necesario á todo precio salir de nuestro aislamiento, y en el fondo de sus palabras se percibía como el presentimiento de orientaciones futuras de nuestra política internacional.

Esta guerra dará lugar á una modificación

del mapa de Europa, y es posible que del mundo, y mostrará la necesidad absoluta de las grandes agrupaciones: el islamismo no será permitido á ningún pueblo en general, y todavía menos á las pequeñas naciones.

Hablando del momento en que puede tener fin la guerra actual, el pensamiento evoca en esta hora solemne, y nadie tiene derecho á ignorar los peligros á los cuales se exponen los pueblos que se privan á sí mismos del derecho de dejar oír su voz en el momento de la liquidación final.

El general Marina en Madrid

Esta mañana, á las nueve y diez minutos, en el expreso de Andalucía, llegó á esta corte el ilustre general D. José Marina Vega. Acompañaba únicamente al general su ayudante de campo, el teniente coronel de Estado Mayor D. Gabriel Morales.

Desde bastante antes de la llegada del tren acudieron á la estación gran número de generales, jefes y oficiales que iban á saludar al ilustre ex residente general en Marruecos.

Al descender del coche, el general Marina saludó en primer término al presidente del Consejo, ministro de la Guerra y general Jordana, y luego fué estrechando las manos de toda la oficialidad allí congregada, que, sin exagerar, puede afirmarse era toda la que ha servido á las órdenes del ilustre caudillo.

Entre los generales que vimos en la estación, recordamos á Weyler, Barraguer, Jordana, Tovar, Pando, Arizón, Bascarán, Orozco, Jofre, Sáenz de Buruaga, Madariaga, López Torrens, Cubillo, Zabalza, Primo de Rivera (D. Miguel) Mayorga, Riera, Martín Sedeño, Fernández Llanos, Souza, Pajarero, Herrero, Aguado y auditor Sr. Buesa.

En automóvil, acompañado del general Jordana y de un ayudante de éste marchó al Palace Hotel, y momentos después al ministerio de la Guerra, donde ambos generales celebraron una conferencia con el conde del Serrallo.

Después Jordana y Marina pasaron en automóvil por el Retiro, hasta media día que regresaron al Palace Hotel.

Mañana dará el ministro de la Guerra una comida de treinta cubiertos, en honor de los generales Marina y Jordana. Asistirá á ella el presidente del Consejo de Ministros y varios generales con altos cargos en Madrid.

Nuevo general.

Don César Buceta Resa

El nuevo general, cuyo ascenso firmó ayer S. M. el Rey, nació el 31 de Marzo de 1854, y empezó á servir el año 69 en clase de cadete de Infantería del Ejército de Cuba en Cazadores de Reus.

Destinado á las inmediatas órdenes del Mariscal de campo D. Manuel Buceta, jefe de una columna que operaba contra las partidas rebeldes por los departamentos Central y Oriental, asistió á las acciones habidas entre Palma Serrano y Palo Picado, y á la del bosque de Fray Juan, por la que se le concedió en Marzo de 1871 el empleo de alférez de Infantería.

Fué promovido á teniente por antigüedad el año 75, y continuó de ayudante del general Buceta.

Asistió á operaciones de campaña contra las facciones carlistas, y á las acciones habidas en la marcha á Puigcerdá, en Puente Guardiola, Vallsebre, Puigrés y Castellar de Nuch, por las que fué recompensado con el grado de capitán, y continuó en operaciones hasta fin de Noviembre del 1876.

El año 1886 ascendió á capitán, y en Diciembre del 89 á comandante, prestando servicios en los regimientos de Guadalajara y Mallorca, hasta su ascenso á teniente coronel el año 1893.

Mandó sucesivamente el batallón reserva de Canarias y el batallón Cazadores regional de dichas islas.

Fué promovido al empleo de coronel, por antigüedad, en Julio de 1909, siendo nombrado juez instructor de la primera región, y en Marzo de 1910 teniente fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Por los servicios

que prestó en dicho cargo le fué concedida la cruz blanca del Mérito Militar, pensionada.

En Noviembre de 1912 le fué conferido el mando del regimiento del Serrallo.

Desde su incorporación á dicho regimiento, ha prestado importantes servicios en la zona de Ceuta y Tetuán, habiendo concurrido en Febrero de 1913 á la ocupación de esta última plaza. Tomó después parte en diferentes operaciones y asistió también los días 15 y 16 de Junio á los combates librados en las inmediaciones del campamento general; el 17 al de las alturas de la Silla y Arapiles; el 24 y los días 30 y 31 de Julio á los de las cercanías de la posición de Lancián; el 15 de Agosto á la ocupación de las lomas de Arapiles y la Silla; el 16 á la toma y destrucción de los poblados de Axía y Beni Meala, y desde el 17 al 23 á los combates sostenidos á consecuencia de la conducción de convoyes á Cudia Federico. Por sus servicios hasta el 24 de Junio anteriormente citado, fué recompensado con la cruz roja de tercera clase del Mérito Militar, y por los que continuó prestando hasta el 31 de Diciembre, se le otorgó la cruz de segunda clase de la Orden Militar de María Cristina.

Mandando columna se halló en los reconocimientos y cañoneos llevados á efecto para castigar agresiones del enemigo, el 5 de Mayo de 1914 en el valle del Negro, el 18 en el boquete de Anghere, y el 4 de Junio en las lomas de Mufak. El 2 de Julio se hizo cargo del mando de la posición de Cudia Federico, dirigiendo los combates librados en sus inmediaciones los días 5 y 6 del propio mes, por lo que fué premiado con la cruz roja de tercera clase del Mérito Militar, pensionada.

Ha operado independientemente en varias ocasiones al frente de columnas de diversas armas y ejercido interinamente, durante más de un mes, el mando de brigada, demostrando poseer reconocidas aptitudes para el ejercicio de superior empleo.

Cuenta cuarenta y seis años y once de cinco meses de efectivos servicios y se halla en posesión de preciadas condecoraciones.

La entrega de mozos

Un bando del alcalde-presidente hace saber:

Que el día 1.º de Agosto próximo, á las nueve de la mañana, se verificará la entrega de mozos del actual reemplazo en las Cajas de recluta que se expresan:

Distritos del Hospicio, Buenavista, Universidad, Centro, Congreso, Palacio, y Chamberí, en la Caja de recluta de Madrid, números 1, 2 y 3, calle del Rosario, 2.

Distrito de la Latina, en la Caja de Getafe, núm. 4, Getafe.

Distritos del Hospital é Inclusa, en la Caja de Alcalá, núm. 5, Alcalá de Henares.

La presencia de los reclutas en este acto es voluntaria, pudiendo dejar de asistir sin responsabilidad alguna.

LA GRAN GUERRA

Impresiones

Hace pocos días el interés de la campaña estaba concentrado en el frente del Dniester (teatro oriental). Hoy sigue estando en el teatro oriental; pero del frente del Dniester ha pasado al frente del Narew.

Este frente lo describe «Le Journal des Débats», tan bien enterado de ordinario de la marcha de las operaciones, del modo siguiente:

«El frente del Narew está constituido por una vasta llanura, surcada por muchos ríos, que bordean una serie de pantanos. No da de orillas despojadas, sino un curso incierto, evitado por los caminos... La base rusa está formada por el Narew, que se desarrolla así ante el enemigo en un arco convexo. Esta base se apoya á la izquierda sobre un gran triángulo fortificado, cuyos vértices son Novo-Georgiewsky, Sierock y Varsovia. A la derecha se prolonga por el Bobr, y se apoya en la fortaleza de Ossowiec. Un camino bordea el Narew, y se encuentra jalonado del Oeste al Este, por Pultusk, Rozan, Ostrolenka y Lomza.»

Este es el teatro de la serie principal de operaciones que se desarrollan al presente. El 12 comenzó la ofensiva, en un sector que va desde el Pisia al Lydunia.

La conquista de Prasnysch ha puesto en posesión á los alemanes de los caminos á Myszenicz, Chozzele y Miawa. Por ellos despliegan sus fuerzas y avanzan sobre Varsovia.

La marcha de Hindenburg es ahora más rápida que la de Mackensen; pero, de todos modos, insistimos en creer que, aun siendo bastante posible la conquista de Varsovia, ni se halla tan cerca como algunos presumen, ni tendrá importancia decisiva, si el Ejército ruso prosigue su acertada táctica (la misma de Napoleón) de no subordinar la suerte de las armas á la conservación de posiciones geográficas.

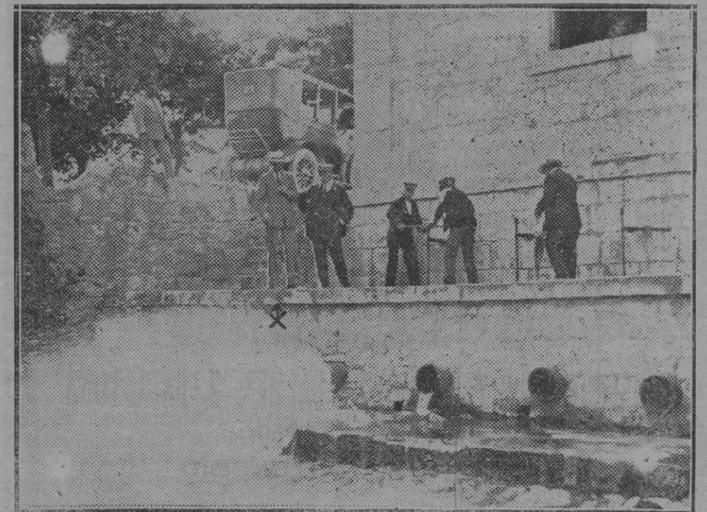
Noticias diversas

La lucha en Gallipoli. — Movimiento de tropas turcas. — Mas preparativos de defensa.

Según noticias de Sofía, la lucha en la península de Gallipoli continúa de una manera porfiada y sangrienta, con pérdidas tremendas para los dos beligerantes.

Se refieren detalles horribles respecto á los heridos turcos, los cuales permanecen días enteros sin tratamiento alguno por falta de médicos y de medicamentos. Se llega hasta afirmar que los heridos más graves son rematados en el mismo campo de batalla por sus mismos compañeros para acortar sus sufrimientos.

A causa de las enormes pérdidas experimentadas por los turcos, los restos de la quinta división, que es la que más ha sufrido en los últimos combates, han



El rey viendo cómo se abren los pasos de agua en el sifón de Malafuera.

sido enviados a Andrinópolis para darles algún descanso, y en su lugar ha sido destinada a la península de Gallipoli la división décima, que se hallaba de guarnición en aquella ciudad.

Enver-baja ha estado algunos días en Andrinópolis pasando revista a las tropas durante la noche. Han sido instaladas minas bajo la famosa mezquita del sultán Selim, y en el interior del edificio se ha montado una estación de telegrafía sin hilos.

En el Arsenal de Constantinopla muchos miles de alemanes se dedican con gran actividad a la fabricación de municiones.

Importancia del municionamiento ruso.

Tratando el crítico militar de «The Times» de las posiciones relativas de los ejércitos rusos y austroalemanes y de los recientes movimientos de estos últimos, manifiesta que el curso de los acontecimientos en el teatro oriental de operaciones depende principalmente de las municiones rusas.

Si los rusos que se mantienen al sur de la línea Lublin-Cholm están bien provistos, puede esperarse que resistan con éxito en un distrito que es muy poco propicio para las tácticas alemanas y para la famosa falange, que tantas municiones consume.

En las mismas circunstancias, los rusos en el Norte podrán resistir también en las orillas de sus ríos y luchar con éxito contra sus enemigos.

La marcha de las operaciones depende, pues, del resultado de los movimientos austroalemanes, que tratan de envolver las líneas rusas de defensa, en el Norte desde Shavli, y en el Sur desde el Dniester. Pero, sobre todo, a lo que deben oponerse principalmente los moscovitas es al avance de las tropas del general von Falkenhäusen. La seguridad de los ejércitos rusos en la Polonia central depende del cumplimiento de esta misión.

Los banqueros alemanes.—Submarinos austríacos.—Hazaña de un submarino inglés.—Suicidio de una condesa.

Comentando que el kaiser haya dado a los banqueros alemanes la seguridad de que la guerra terminaría en Octubre, el «Wall Street Journal», primer órgano financiero de América, dice: «El kaiser no puede proveer la duración ni el fin de la guerra. Alemania sufrió un grave quebranto cuando por primera vez se arrojó sobre París, y está, más que quebrantada, agotada.

Esta es la razón por la que los banqueros alemanes se hallan en bancarrota.»

—Telegrafían de Roma que un fugitivo procedente de Pola asegura que dos submarinos austríacos que efectuaban un reconocimiento por las costas italianas fueron atacados y no han regresado a su base de operaciones, por lo que se les considera perdidos.

—Un submarino británico ha echado a pique a un vapor turco en el mar de Mármara y a tres barcos más en el puerto de Haidon Pasha.

—Según dice el diario «Lokal Anzeiger», de Berlín, la condesa Teresa von Thurn Valsassina, esposa del general von Than, que fué muerto en la batalla de Lemberg, se ha suicidado disparándose un tiro de revólver.

Ultimatum a Rumanía?

Según dice el corresponsal del «Daily Telegraph», en Atenas se ha recibido confirmación, por conductos diplomáticos en amigos, de que Alemania y Austria preparan un ultimatum a Rumanía acerca del paso de municiones destinadas a Turquía.

En la frontera rumana hay concentradas bastantes tropas austroalemanas.

CUESTIONES AJENAS

LA PRENSA EXTRANJERA

«La Croix» da cuenta de la llegada del Príncipe de Hohenlohe a los Soberanos de Rumanía, y dice que ha tenido por objeto hacer una última tentativa para obtener la neutralidad del citado reino, y que no se prohiba el tránsito de las municiones que Alemania envía a Turquía.

«Le Temps» trata de la intervención de Austria-Hungría en el litigio germanoamericano, y dice que su objeto no es otro que desviar el debate entre estas dos naciones sobre un acto de piratería, sustituyéndolo con una cuestión que versa sobre los intereses austroalemanes en lo tocante al suministro de pertrechos de guerra y al bloqueo naval, pero no cree que los Estados Unidos permitan esa desviación, y menos que renuncien a su derecho de comerciar con las demás naciones.

«Las Últimas Noticias de Munich» propone un día de penitencia para conmemorar el primer aniversario de la guerra.

«El 1 de Agosto—escribe dicho periódico—debe cada cual en Alemania hacer sacrificio: privarse de un cigarro ó de

un placer cualquiera; el asado de la comida, de un pedazo de azúcar en la taza del café del desayuno. Los niños también podrán hacer un sacrificio. El dinero que esto produzca se dedicará a obras de beneficencia.»

DESDE MELILLA

El general Villalba a Larache

MELILLA, 20 (14 tarde).—Esta tarde a las seis, embarcó en el crucero de guerra «Reina Regente» para marchar a Larache el ilustre general Villalba.

Se le prepara una grandiosa despedida para testimoniarle en dicho acto el cariño y la gratitud que por él siente el pueblo de Melilla, del cual se despidió ayer el ilustre ex presidente de la Junta de Arbitrios con el siguiente edicto:

«Con pena me separo de vosotros; sois la vanguardia de la civilización y del progreso en estas tierras de Africa; habéis traído a ellas el espíritu genuinamente emprendedor y aventurero de nuestra raza, que conquistó y colonizó el Imperio Español, el más grande que conocieron las edades.

Es Melilla una ciudad joven, vigorosa y de brillante porvenir, fundada y embellecida por vuestro esfuerzo; perla africana del Mediterráneo; hermosa puerta del Rif; gloria de España.

¡Melillenses! recibid el cariñoso adiós que os envía, José Villalba.»

El Corresponsal.

Reserva gratuita

Pensiones de cruces.

Visto el escrito cursado al Ministerio por el capitán general de la primera región manifestando haber cesado de prestar sus servicios en el regimiento Infantería de Centa el segundo teniente de Infantería de la reserva gratuita D. Luis Colmenar Jiménez, quedando afecto a la Subinspección de dicha región; consultando acerca del percibo de la pensión de una cruz del Mérito Militar con distintivo rojo que dicho oficial posee, el rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha servido resolver que al citado oficial se le abone la pensión correspondiente a la cruz mencionada, a partir de la fecha que haya dejado de percibirla, hasta completar un período de tiempo igual al que tarden en ascender los de su mismo empleo y antigüedad de la escala de reserva retribuida del Arma de Infantería. Es asimismo la voluntad de Su Majestad que con el fin de fijar el tiempo durante el cual han de abonarse las cruces pensionadas a los oficiales de la reserva gratuita, se entienda que éstas serán cobradas por los agraciados hasta que asciendan por su orden, los de su mismo empleo, Arma ó Cuerpo y antigüedad en la escala de reserva retribuida, é interin no les sea concedido el ascenso inmediato ó dejen de pertenecer a la mencionada escala, y siendo el importe de la pensión la correspondiente al empleo en que sea concedida.

Equipos y montura

Como consecuencia de los estudios y ensayos realizados por la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército, se dispone lo siguiente:

Se declaran reglamentarios en todos los cuerpos del arma de Caballería los modelos de estuche para carabina y de tabali de sable que se detallan en la lámina que se publicará en la Colección Legislativa.

El precio reglamentario de ambos efectos se fijará cuando las circunstancias lo consientan. Mientras tanto, los cuerpos procurarán obtenerlos al más reducido posible.

Se les asigna un tiempo de duración igual al de los elementos a que substituyen.

Los cuerpos procederán, desde luego, a transformar sus actuales estuches y tahalís en los del nuevo modelo, adaptando a las monturas de tipo antiguo el francalete y anillas a cada costado.

Podrán adquirir los cuerpos que lo deseen, un ejemplar de estuche y otro de tahali, en concepto de modelos y a precio de coste, en la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército.

Por las víctimas de Africa

La Asociación de Señoras, presidida por la Reina, encargada de arbitrar recursos para las víctimas de la campaña de Africa, ha recibido de la Junta local de Las Palmas 954,30 pesetas.

La Asociación ha enviado durante la última semana 3.750 pesetas a los gobernadores militares de Salamanca, Toledo y Avila, para su distribución entre familias de muertos, residentes en sus provincias.

ORIENTACIONES

LA ESPAÑA PRODUCTORA

Una visita a don Antonio G. Vallejo, presidente de la Cámara Oficial de Industrias de Madrid.

Para cumplir nuestro propósito de orientar a nuestros lectores con opiniones valiosas, y reconociendo que ellas son el ornamento y gala de esta revista, nos dirigimos a visitar al señor D. Antonio G. Vallejo, Presidente de la Cámara Oficial de Industria de Madrid.

En su gran exposición de muebles tuvimos el honor de que nos recibiera.

Su acogida fué tan cordial como esperábamos, dados sus antecedentes, y escuchó con amabilidad nuestra pretensión de que nos dijera algo acerca de lo que conviene que hagamos en España para fomentar las industrias.

Modestamente el Sr. Vallejo quiso ceñirse a la industria madrileña, porque sólo a esta abarca la Cámara de su presidencia, y las de cada provincia tienen su funcionamiento aislado de las demás, no constituyendo por lo tanto una organización y una fuerza nacional, como parece que sería lo más conveniente.

Creímos observar cierto dejo de amargura en nuestro amable interlocutor al expresar esto, tal vez porque considere que si todas las Cámaras estuviesen federadas, ó al menos en relaciones directas y de fraternidad, dispuestas siempre a prestarse ayuda, constituirían un poderoso elemento que impulsaría al fomento de las industrias nacionales.

Sin embargo, de lo dicho por el Sr. Vallejo, con la precisión certera de quien conoce perfectamente la materia, bien se puede deducir, no sólo como se fomentarian las industrias de Madrid sino las de toda España.

Toda empresa industrial demanda un capital a emplear en ella, tanto en los casos de nueva implantación cuanto en los de una ampliación conveniente.

Los capitalistas españoles son refractarios, en general, a entrar en empresas industriales, principalmente porque les es más cómodo que poner en movimiento su dinero y vigilarlo, dedicándole actividad y energía, limitarse a prestarlo al Estado y cortar el cupón.

Hay que reconocer que no son pocos los casos en que se han perdido capitales que se arriesgaron, unas veces por ignorancia del socio industrial, otras por el afán de éste de deslucrar al capitalista con resultados forzados, plantando mal el negocio, y algunas por mala fe también.

La noticia de estos hechos se extiende, y sin tomarse el trabajo de examinar cada caso y cada hombre, el capital huye de la industria viendo riesgos donde hay pingües negocios que se quedan en proyecto.

Por otra parte, los españoles somos demasiado individualistas, y aquellos industriales que han logrado constituir casas acreditadas solidamente, cuyo radio de acción podrían extender considerablemente sumando al suyo nuevos capitales, que los encontrarían fácilmente, no hacen tal cosa por ser partidarios de concretarse a su estrecho límite y no lanzarse al mayor trabajo de dirigir una producción en grande escala que beneficio a alguien más que a sí propio.

Es decir, en este orden de consideraciones nos falta a los españoles voluntad y hábitos de trabajo, ó sea, que no estamos educados para la labor grande de los negocios; que hablamos mucho de europeizarnos, y ceñimos nuestra europeización a adoptar modas y costumbres externas del extranjero desfigurando con frecuencia lo bueno y típico nacional, pero sin entrar por el camino de trabajo intensivo que nos señala la prosperidad de otros pueblos.

Otras causas detienen el progreso de nuestras industrias, causas que señala el Sr. Vallejo con precisión incontrovertible al hablar de la industria madrileña en la actualidad.

Los materiales para fabricar han de ser pagados hoy al contado, porque la guerra intimida tanto al dinero que casi se ha abolido el crédito, que es el fundamento de la vida comercial.

Viéndose los industriales precisados a su vez a exigir los pagos al contado, el escaso movimiento industrial que en el momento este tan indeciso se sostiene queda más limitado aún.

Pero, en general, ahora y siempre la industria madrileña lucha con la falta de capital, porque no cuenta, como las de Brusel, Bilbao, Zaragoza y otras, con bancos de descuento industriales, en los que se les facilitan elementos económicos para hacer frente al pago y poder sin menoscabo del mismo facturar ellos sus productos al comercio y al cliente a se e a ó a noventa días.

La Cámara Oficial de Industria se viene haciendo tiempo ocupado de esta importante cuestión, y recientemente el Sr. Dato ha ofrecido su poderoso apoyo y ha constituido una comisión para el estudio y desarrollo de esas y de las cuestiones que afectan a la Industria.

Es natural que el presidente del Consejo, que no puede ni debe limitar su acción a Madrid como el Sr. Vallejo, sino extenderla a toda España, y se ocupa del establecimiento de esos recursos en todas las provincias en que no los hay, que son la mayoría.

También nos habló el ilustrado industrial a quien molestábamos de la discutida cuestión de transportes ferroviarios, la cual realmente no tiene defensa por mucho que las compañías se esfuerzen en argumentar.

Los transportes a Madrid son tan caros, que parece esta capital pertenecer a otra nación.

Cuesta enviar una mercancía de aquí a Barcelona, doble que desde Barcelona enviarla a Madrid.

Jamás se podrá ver un absurdo semejante, no ser igual el precio de transporte en la misma línea y distancia, según la dirección que lleve lo transportado.

Tenemos, pues, según las luminosas explicaciones que el Sr. Vallejo tuvo la bondad de darnos, que evolucionar rápida é intensamente los españoles.

Los poderes públicos, entre otras cosas han

de promover la creación de bancos de descuento y obligar a las compañías ferroviarias a unificar y a rebajar las tarifas.

Los capitalistas deberán perder el miedo que tienen a emplear su dinero y sus energías personales. Los industriales es preciso que continuamente piensen en ensanchar su negocio, con capital propio ó ajeno que asocien a él; los adquirentes que les ayudemos cooperando siempre al fomento de la riqueza industrial del país; y todos, es preciso que sacudamos la pereza ambiente y confiemos al trabajo inteligente el reargimiento nacional.

Al estrechar la mano de D. Antonio Vallejo para despedirnos, sentimos la emoción propia de considerar que si en vez de nosotros, abarcaran los hombres de su inteligencia y su la bondad, muy otra sería la suerte de España.

Pues ya que no los hay, hagámoles repitiendo los razonamientos y educando todos la voluntad.

Enviamos desde aquí las gracias al digno presidente de la Cámara Oficial de Industria de Madrid, por su cariño y amabilidad tenidos con nosotros.

Angel Muroloano.

La Política

Hablando con el Sr. Dato.

El Sr. Dato al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que esta mañana bajó a la estación a recibir al general Marina.

Mañana a las once celebrará una conferencia con ambos generales y con el ministro de la Guerra.

Los telegramas de Marruecos no acusan novedad y lo mismo las noticias recibidas de la Granja. Del exterior tampoco hay nada nuevo.

Los marinos mercantes.

El gobernador civil de Barcelona, participa al ministro de la Gobernación que realiza gestiones con los nauticos para evitar que éstos vayan a la huelga.

Esta tarde celebran en dicha capital un mitin, para dar cuenta los comisionados de las gestiones que han hecho cerca del Gobierno y del telegrama recibido del Sr. Dato.

¡Imuerzo.

Hoy han almorzado reunidos los señores Benlliure, Dato y Sánchez Guerra.

Ayer, en Vallecas.

El crimen de un borracho

En el Puente de Vallecas se ha desarrollado un sangriento suceso.

En la calle de la Presilla, número 23, de aquella populosa barriada, vivía con su mujer y un hijo de once años el jornalero Bonifacio Arránz, de treinta y ocho años de edad.

Llamase la mujer Manuela Villanueva Pérez, y el muchacho, Fermín.

Bonifacio mandó a Fermín a un recado, y mientras volvió, acostóse. Al poco rato, Bonifacio, que se hallaba embriagado, empezó a apostrofar a Manuela, y como ésta le recriminase su conducta, Bonifacio se levantó del lecho, y empujando una navaja se la clavó repetidas veces en el cuerpo.

Un vecino que oyó los gritos de la víctima acudió, consiguiendo desarmar al agresor y detenerle hasta que se hizo cargo de él la Guardia civil y le llevó a la cárcel del partido, donde ingresó en uno de los calabozos.

La desgraciada mujer fué trasladada a la Casa de Socorro, donde el médico la hizo una cura provisional, siendo luego trasladada en un coche a Madrid y llevada al Hospital provincial, donde ingresó en grave estado.

LEYENDO PERIODICOS

Comentarios de actualidad

«L. M. n. n.» pide que se atienda a las pretensiones de los obreros marítimos porque la tarea de la gente de mar es ruda, ímproba y está exigentemente retribuida.

«Los trabajadores marítimos—dice—son dignos de un mejor sueldo. De su nobleza y cordura, bien acreditada hasta ahora, puede esperarse que no abusarán. Y no ha de envenenarse la pureza del problema arguyéndose que es el interés en determinados navieros el eje de la cuestión.

Agudizar el conflicto sería en las presentes circunstancias un yerro patriótico: ahora como nunca le conviene a España que no se paralice ni aminore su tráfico marítimo.

Y, por tanto, y en atención a tales valiosos factores del asunto—justicia y utilidad—, deseamos que el problema del trabajo en el mar sea resuelto pronto, favorablemente y justiciaramente.»

«La Epoca» aplaude el decreto referente a la protección de las industrias nacionales.

«La exención durante cinco años—añade—del impuesto de utilidades sobre el capital y del impuesto del Timbre de negociación sobre las acciones constitutivas de aquel capital, y el aplazamiento del pago del impuesto de derechos rea-

les y del Timbre de emisión de acciones que gravan toda constitución ó todo incremento de capital de las Sociedades anónimas ó comanditarias, son estímulos de notoria importancia para la producción nacional.»

Hace luego varias consideraciones sobre estos puntos, y termina diciendo:

«Tratáse, pues, de una aportación valiosa del Estado a la obra económica que el país tiene que realizar. Quien quiera que conozca la cuantía en que pesan sobre toda iniciativa industrial los impuestos del Timbre, utilidades y derechos reales, sabe que significa un auxilio considerable esa protección.

¿Puede decirse, acaso, que sea también ese decreto un editorial bien inspirado?»

«El Mundo» comenta humorísticamente el discurso pronunciado anteayer por Lerroux en Barcelona.

Y entre otras cosas, dice:

«Póngase al frente—ó detrás, pero póngase de alguna manera—de una numerosa legión. La frontera está libre, y si no sabe pedir billete en francés al llegar a Hendaya ó a Cerbère, nosotros lo encargaremos. Con mil amores iremos haciendo de maeses cronistas apuntando sus rasgos de valor cuando saque la espada. En Francia le levantarán arcos de triunfo; hay para eso más de cien mil razones de peso; y como está descontado que la victoria final será de los aliados, según afirman los aliados mismos, volverá triunfante, poniéndose a la altura de Garibaldi (el italiano).

¿Qué critona victorioso se cantará en toda España! Las páginas de Verdi comparada con la que se ofrecerá a Lerroux, será música organillera, y Lerroux, vencedor de las tropas del kaiser, fundador de la confederación latinoamericana, arrollará con su impulso irresistible todo lo existente y tal vez la corona de San Fernando sería abdicada, a buenas ó a malas, en el jefe radical.

Pero ¿a que no va?»

Cumpleaños de la Reina

Mañana es fiesta nacional con motivo de ser el cumpleaños de S. M. la Reina doña María Cristina.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Academia médico militar.

Se dispone que los treinta años de edad que como límite máximo fija la Real orden de 10 de Junio último, para tomar parte en la convocatoria de ingreso en la Academia médico-militar, se entiendan han de estar cumplidos en el transcurso del año actual.

Destino.

Se dispone forme parte del Estado Mayor del ministro de la Guerra, el teniente coronel de Estado Mayor D. Enrique Toral.

—Se destina al Archivo general militar, al oficial segundo de Oficinas militares D. Ramón Uxó, y a la Capitanía general de la segunda región, el tercero D. José Rodrigo Mas.

—Se nombra ayudante de órdenes del general de división D. José López Torrens, al comandante de Infantería don Federico Gutiérrez.

Residencia.

Se autoriza al general D. Pedro Font Mora, para que fije su residencia en Valencia en situación de reserva.

Matrimonios.

Se concede real licencia para contraer matrimonio al capitán de Infantería don José Montaner, y a los médicos primeros D. Nicolás Martínez y D. Rafael Mira.

Sargentos.

Se concede real licencia para contraer matrimonio al sargento de Sanidad don Francisco Azuara.

—Iten el retiro para Barcelona, al sargento de Intendencia D. Antonio Musante.

Reemplazo.

Se concede el reemplazo voluntario al capitán de I generos D. Tomás Ortiz de Solórzano.

Licencia.

Se conceden dos meses de licencia por enfermo a los escribientes de Oficinas militares D. Santiago Lanza y D. Norberto Rivero Santos.

Varias disposiciones.

Se concede permuta de cruces del Mérito militar por otras de primera clase al primer teniente de Infantería D. Felipe Colón.

—Mañana se publica la propuesta de destino de suboficiales, brigadas y sargentos de Infantería.

—Se concede la categoría de auxiliar de tercera al escribiente de Intendencia D. José López Domenech.

—Se concede pase el período de observación como enfermo en el extranjero al alumno de Infantería D. César Pérez Pérez.

IRONIAS

La eterna comision

El Gobierno se habra quedado descansa...

Crea una comision, la eterna comision...

Esa memoria entonces sera entregada...

Si no fuera tragico por las consecuencias...

Que ha hecho de las propuestas y mociones...

Creo esa Junta sin duda con buen deseo...

Pero este, que respondi al cometido...

Lejos de suavizarse esas asperezas...

A la Junta de Inicativas acudieron...

Ni las tarifas ferroviarias se han intentado...

El importante servicio de incendios se hallaba...

El alumbrado, que principi6 en el año 1834...

La industria está mal porque le falta capital...

montar y hacer funcionar una fábrica es...

Es verdad que no es menester menos paciencia...

Y demuestra la seriedad con que se procede...

EL CAMPO

En la Orotava ha comenzado a publicarse...

El colega se repartirá gratuitamente...

Lo dirige nuestro querido amigo don Antonio Lugo...

Deseamos a la simpática publicación...

CURIOSIDADES

Algunos servicios públicos en Santa Cruz...

El abasto público de agua se efectuaba...

El importante servicio de incendios se hallaba...

El alumbrado, que principi6 en el año 1834...

La industria está mal porque le falta capital...

Para el servicio de vigilancia durante la noche...



BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. _____

cuya dirección es (1) _____

desea suscribirse al diario EJERCITO Y ARMADA.

Al propio tiempo ruega le manifieste (2) _____

de _____ de 191 _____

El Suscriptor, _____

(1) Póngase con claridad, nombres, apellidos, empleo...

(2) Pregúntase si se desea saber alguna noticia.

VENDO precioso hotel en el sitio más sano...

España

SU PRODUCCION Y PROGRESO

POR R. MURCIANO

PRÓLOGO DE

D. JUAN DE LA CIERVA

Precio del ejemplar: TRES pesetas.

De venta en las principales librerías y en casa del autor...

A aquellos de nuestros lectores que nos remitan...

Bibliotecas públicas de Madrid

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce...

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once a trece.

Para todos nuestros lectores

CUPÓN REGALO

EJERCITO Y ARMADA, deseando que sus numerosos lectores...

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres...

Es decir, que entregando en esta Administración 3'95 pesetas...

Si el retrato es de grupo habrán de abonar una peseta...

Prevenimos a nuestros lectores de provincias...

El importe del encargo puede remitirse directamente...

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una

AMPLIACION FOTOGRAFICA

regalo de

"Ejército y Armada,"

Espectáculos para hoy

ENNA VICTORIA.—Sección continua de cinematógrafo...

PALACIO DE PROYECCIONES.—Todos los días, de cuatro y media...

ROYALTY.—Estrenos sensacionales todos los días.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DIA 8

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO. Lists various bonds and their prices.

ras patentizan obró con voluntad consciente...

Considerando que al hacerse eco, como afirma el procesado...

Considerando que en esas condiciones el hecho perseguido...

Resolución.—Se revoca la sentencia del Consejo de Guerra...

Todo con arreglo a los preceptos que se cita y a los artículos...

Denuncia anónima.—Procedimientos (es ilegal iniciarlos en virtud de un anónimo)...

Antecedentes.—En el mes de Noviembre de 1910, el contratante...

ban cometiendo hechos punibles por los vecinos de la isla, R. M. y B. D.,...

El mencionado comandante de Marina remitió el anónimo al teniente de navío...

Cuando se decidió el juez instructor a intervenir en lo que llama expediente...

Unidos a las diligencias los nuevos anónimos, se recibió declaración al cura...

misma localidad, y todos convinieron en que se hayan cometido anomalías...

Con estos antecedentes, y sin que aparecieran en las actuaciones que se practicara...

Remitidas las actuaciones al comandante general del Apostadero, dispuso esta Autoridad...

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

HUELVA F. AZQUETA

Almirante H. Pizón, núms. 22 y 24. Teléfono, 200.

Aceites minerales y grasas. Efectos navales y artículos para industrias, minas y ferrocarriles. Algodones para limpieza de máquinas. Pizarra «Uralita» incombustible para tejados. Depósito de las pinturas Holzappel. Sucursal en Melilla, calle del General Pareja.

ELECTRICIDAD MATERIAL DE TODAS CLASES HORTALEZA, 116.—MADRID

BUQUES PINTADO Y RASCADO PIERA Y COMPAÑIA—BARCELONA

VITAL Desinfectante concentrado y enérgico SEVILLA

LARACHE Hotel Lucus Cocinero atamadisimo, grandes habitaciones, menús variados.

FERROL GRAN HOTEL SUIZO REAL, 114

SAN SEBASTIÁN HOTEL FOMBELLIDA Guebaría, 8 Teléfono, 10-84 TEMPORADA DE VERANO Pensión completa desde 10 a 15 pesetas. Espaciosas habitaciones a precios convencionales para familias. Salón de lectura. Sala de baños. Cocina española y francesa. CONFORT MODERNO. SERVICIO ESMERADO

AGUA OXIGENADA CURIEL MEDICINAL ESTABILIDAD PUREZA LA PREFERIDA POR EL CUERPO MEDICO-FARMACEUTICO

En todos los estados débiles, principalmente en la Neurastenia, Tuberculosis, Anemia, Clorosis, Anorexia, Histerismo, Amnesia, Agotamiento, Liriatismo y Convalecencia de todas las enfermedades, prescribase siempre.

BIOTÓNICO

fórmula del doctor Albiñana, comunicada al Congreso Médico de Zaragoza. Depositarios exclusivos, MARTÍN Y GRAN, Marqués Pizón, 10, MADRID. Grandes éxitos oficiales. Recházese por fraudulento todo frasco que no lleve en la etiqueta y presente la firma y rúbrica del autor de esta fórmula.

CITROSODINE GRÉMY CITRATO TRISÓDICO

AGUAS Y SALES NATURALES DE MEDIANA DE ARAGON LAXANTES DEPURATIVAS PURGANTES DIURETICAS APERITIVAS SALES TIMOLADAS DE MEDIANA DE ARAGON

COMPANIA VALENCIANA VAPORES CORREOS DE AFRICA SERVICIOS OFICIALES Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa Occidental de Marruecos y Canarias. SERVICIOS COMERCIALES Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Líneas de cabotaje para Francia, Italia e Inglaterra. TARIFA DE HABERES Y BONIFICACIONES DEL 50 y 80 POR 100 que corresponden a las clases e individuos de tropa, y su distribución mensual en el ARMA DE INFANTERIA ANGEL VERIN SOTO Obra de gran utilidad para las clases de tropa. Precio: 1,85 pesetas. Los pedidos al autor, sargento del regimiento de Infantería de San Fernando, núm. 11.—MELILLA ESQUELAS PARA FUNERAL Y ANIVERSARIO Se reciben en la Administración de este periódico.

Sesorhelos Inks (TINTAS PARA ESCRIBIR)

SOBRE-MONEDERO para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial. Circula certificado entre todos los pueblos de España y costa de África. Es lo más cómodo y seguro para enviar hasta 50 pesetas en toda clase de moneda. El Estado abona lo declarado, caso de extravío. En las estancos Administraciones de Correos, a 25 céntimos. Oficinas, GOYA, 6, Madrid

REPARACIONES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR DE Angel Greente GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES Callejón, 2. A y 6, entresuelo

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social, DOCE millones de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 50 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios. Alcalá, 43.—OFICINAS, Caballero de Gracia, 60

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá el día 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. El vapor «León XIII» saldrá el 16 de Julio de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña, el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA-YORK Y COSTAFIRME El vapor «Manuel Galvo» saldrá el 25 de Julio de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. El vapor «R. M. Cristina» saldrá el 16 de Julio de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana. El vapor «Legazpi» saldrá el 10 de Julio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabelle y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Guayaquil, Cardipane, Trinidad y Puertos del Pacífico. LINEA DE FILIPINAS El vapor «C. de Elizaguirre» saldrá el 21 de Julio de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. LINEA DE FERNANDO POO El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 2 de Julio de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO CAPITAL: 25.000.000 FRANCOS FABRICAS EN VIZCAYA (Zuzo, Luchana, Iorrio a y Gurrutxua), OVIEDO (La Manjosa), MADRID, SEVILLA (El Espalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CÁCERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Tráfaria). ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS Superfosfatos de cal.—Superfosfatos de huesos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerinas.—Acido nítrico.—Acido sulfúrico corriente.—Acido sulfúrico anhídrido.—Acido clorhídrico y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos. LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11). SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos. NOTA IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente. Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, o al domicilio social DIRECCION TELEGRAFICA: GELINCO

JUAN AUNON Escribano de S. M. el Rey y A.A. R.R. FUENCARRAL, 33 Gran establecimiento en efectos para uniformes de Ministro, Maestranas, y Ordenes militares. Especialidad en cascos, espadas, sables y espadas reglamentarios y de lujo PARA EL EJERCITO Y ARMADA

CASA HAZEN Fuencarral, 55 y San Bernardo, 1 PIANOS AUTOPIANOS MÚSICA MECANICA Ventas al contado y plazos.

UNDERWOOD El prototipo de las máquinas de escribir modernas SE DEJA A PRUEBA.—CINCO AÑOS DE GARANTIA PÍDASE CATALOGO GUILLERMO TRUNIGER & Cº -BALMES, 7.-BARCELONA SUCURSAL EN MADRID: Alcalá, 39, entresuelo

Historia Universal, por César Cantú Se vende a plazos, sin fianzas. Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911. Edición Económica: 48 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas. Obra completa con un elegantísimo estager de regalo 95 pesetas a plazos de 5 pesetas mensuales. Edición de gran lujo (formada por 4 tomos), encuadernada con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, con más de 500 grabados en colores. Obra completa con un elegantísimo estager de regalo 125 pesetas a plazos de 10 pesetas mensuales. Recórtese y llénese el siguiente cupón mandándolo a cualquiera de las casas que abajo se mencionan y se le entregará la obra al pagar el primer plazo. cupón núm. 2. Sírvase remitirme la «Historia Universal» por César Cantú, edición... valor... pesetas que abonaré a plazos de pta... mensuales. Firma. Dirección: Nombre... Calle... Núm... Ciudad... Provincia... Gassó Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6. Barcelona. Fernando Fe, Puerta del Sol, 15, Madrid.